



Acta No. 3-2019

En el municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, siendo las nueve de la mañana con quince minutos, del día jueves catorce de marzo del año en curso, estando reunidos en el Salón de Concejalía, los miembros comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional COMUSAN para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: Palabras de bienvenida por la Secretaria de la DMM Miriam Chex, anteriormente presentación de la agenda por el Ing. Guillermo Quex. SEGUNDO: Socialización del Proceso para gestionar alimentos por Insan, se informa que el libro de actas debe habilitarse con el sello de la Contraloría General de Cuentas, y se dan los lineamientos para gestión de Alimentos. Siguiendo: El llenado de formatos, las solicitudes, para la gestión y los códigos que deben firmar y sellar. TERCERO: Se socializa la conformación de subcomisión para la atención del DA, donde se socializa el caso del niño en Pamumus Anibal Morales del Ministerio de Salud, e informa que ya se fue a visitar y se ha estado realizando el compromiso que se tiene con los niños del DA, las instituciones MAGA, MIDES y SALUD ya están comprometidos con la subcomisión y educación queda pendiente por no tener acreditación de parte de los supervisores. CUARTO: El Ing. Guillermo Quex socializa el seguimiento de visitas a sistemas de agua en las comunidades de Chichali y Patzaj, donde la comunidad de Patzaj cumple con la cloración del agua, y en la Comunidad de Chichali aún queda pendiente por que se tuvo una asamblea en donde



todos los habitantes no estan de acuerdo.

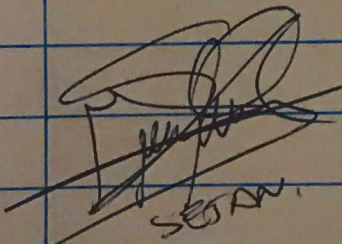
QUINTO: Puntos Varios: a) Ing. Leonardo Tajtaj socializa el tema de Plataforma de SINSAN.

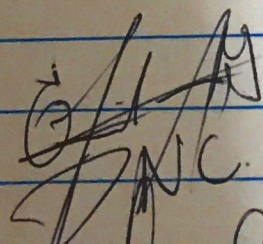
b). Representante de CARE Enry Maldonado socializa el tema de las Escuelas y Seguimientos de Monitoreos de Alimentación Escolar y diagnosticos que se han tenido sobre el agua, drenaje e instalaciones en los diferentes establecimientos educativos, también hace una invitación para la celebración del día del Agua. c.) Investigar


porque unicamente fueron beneficiadas cincuenta y seis beneficiados de los alimentos que el MAGA trabajo.

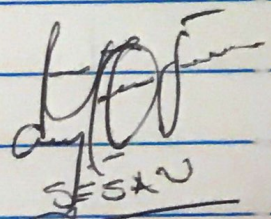
d.) Queda en acuerdo que en la siguiente reunión cada institución deberá traer propuestas de comunidades que se van a trabajar para el listado de beneficiarios para la Asistencia Alimentaria. SEXTO: No habiendo nada mas que hacer constar se finaliza la presente reunión en el mismo lugar y fecha cuando son las once de la mañana con veinte minutos, firmamos los que en ella intervenimos. Damos fe. ---

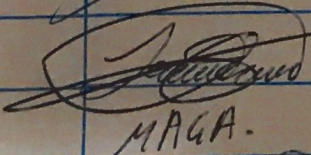
Otro sr: en el punto CUARTO en la comunidad de Patzaj unicamente se acuerdo con los miembro del cocode socializar el tema de los sistemas de agua y la cloración en la proxima asamblea.

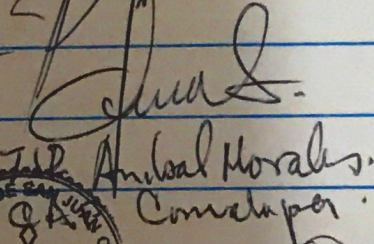

SINSAN.

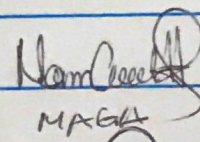

CARE.

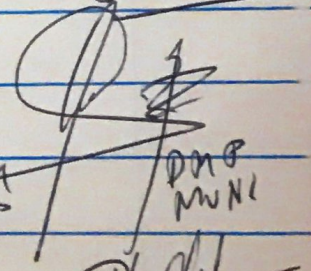

Enry Maldonado
CARE.

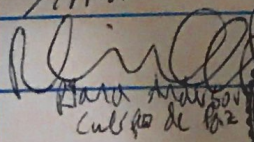

SINSAN

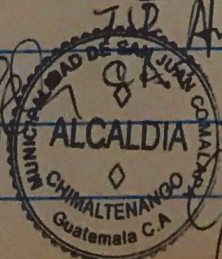

MAGA.

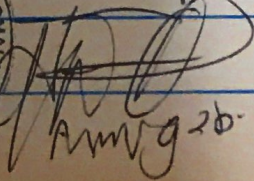

JIP Anibal Morales.
Concejal.

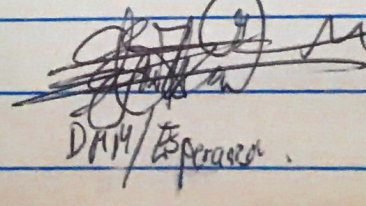

MAGA

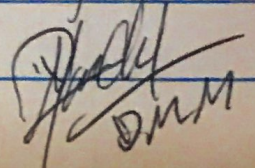

DNP MUNI


DNP MUNI




AMUG-26.


DNP MUNI


DNP MUNI